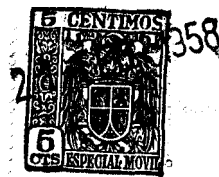


• 64492

- 1 -



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por 20 años,

a favor de

doña Gunvor Irene Desrosiers

-nac. sueca-

residente en

Madrid -

Ferraz, 77,

por:

-Aparato para facilitar la medida y el corte de prendas de vestir.-



• 64492

c/ Un modelo-miniatura de prendas de vestir, las cuales pueden formar una colección que constituya un verdadero álbum de hojas desprendibles.

Modo de operar.

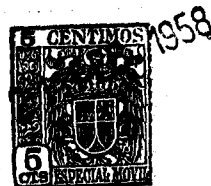
5 Sobre una hoja de papel destinada a confeccionar el modelo en tamaño natural, se coloca el modelo en miniatura ya dibujado, que contiene las prendas de vestir que se pretenden cortar y confeccionar.

10 Obtenida una de las medidas a que nos referimos - busto o parte trasera - se busca en la regla el número de la medida obtenida y a través del correspondiente orificio de aquél mismo número se introduce un alfiler u otro medio de fijación, el cual se fija en el punto escogido de referencia del modelo miniatura, punto que está formado por la intersección de dos líneas y que se encuentra en todas las prendas de vestir dibujadas en el modelo-miniatura.

15 colocada y fijada de este modo la regla sobre el modelo-miniatura en el punto de cruce y de referencia indicado, se hace girar la misma regla hasta que su borde encuentre en el límite del modelo, cualquier punto que tenga un número.

20 Enlazados los dos puntos - el del cruce en que está fijada la regla y el del número de la medida del modelo - se hace correr la cinta métrica empujándola por la punta correspondiente al cero y así que en el visor de la regla se lee la misma medida que se lee en el punto del modelo en miniatura, se deja de correr la cinta y a través del orificio que

25



• 64492

se encuentra en el remate del extremo correspondiente al cero, se introduce la punta de un lápiz y se hace una marca sobre el papel que sirve para realizar el modelo en tamaño natural.

5

Hecho esto, se recoge la cinta métrica y nuevamente se hace girar la regla desde el punto de referencia hasta que el límite o borde encuentre el punto siguiente numerado de la prenda modelo-miniatura.

10

Operando del mismo modo se hace correr otra vez la cinta métrica y así que en el visor se lee la medida que se encontró o se leyó en el punto siguiente numerado del modelo-miniatura, se para y en el papel del modelo en tamaño natural se realiza otra marcación a través del orificio del remate o extremo de la cinta.

15

Y así sucesivamente hasta que en el modelo de tamaño natural se marquen todos los puntos medidas y numerados en el modelo-miniatura.

Y de igual modo se procede para todas las prendas de vestir contenidas en el modelo-miniatura.

20

Para la buena inteligencia diremos que al tomar medida del busto la regla se coloca sobre cualquier prenda o parte de prenda de vestir aplicable desde la cintura para arriba y dibujada en el modelo-miniatura. Si la medida es de la parte trasera, la regla se aplica a todas las piezas o partes de pieza desde la cintura para abajo.

25

Completado el modelo por la marcación por los puntos indicados, seguidamente y con el auxilio de una escuadra corriente de corte se unen todos los puntos que se mar-



• 64492

caron en el papel para obtener el modelo en tamaño natural.

Por la anterior descripción se comprende cuán sencillo y práctico es el aparato con el empleo de dos medidas únicas y con auxilio de las piezas e instrumentos que hemos mencionado y descrito.

Con este aparato se consigue con todo rigor un corte de modelo sin el más pequeño error.

Si la regla estuviese fijada en la cinta métrica, se tendrían que marcar los puntos junto a la cinta métrica y en la coincidencia de la medida alcanzada.

Esta forma de proceder podría ocasionar el grave inconveniente de que por un descuido muy natural se marcase el punto bien el lado superior bien el lado inferior, lo que originaría un error sensible en la medida del modelo que nunca podría corresponder a la medida del modelo-miniatura cuyo modelo se quiere confeccionar.

Por eso se ha ideado una regla no fijable y para llevar a la práctica el aparato de modo más sencillo y práctico se ha ideado el fin de la cinta dotado de un sencillo orificio para marcar, que nunca puede prestarse a ningún error de medida.

En los adjuntos dibujos y unicamente a título de ejemplo correspondiente:

La figura 1ª es una vista en planta que presenta la regla con escala numerada y con la cinta métrica introducida:

La figura 2ª presenta la misma regla sacada la cinta métrica. En esta figura se indica por -1- uno de los



• 64492

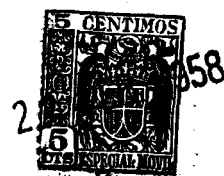
des orificios correspondiente a un número de la escala, donde se introduce cualquier elemento de fijación al papel;

por -2- la vaina o funda abierta por los extremos y en todo su largo, donde se introduce una cinta métrica y por -3- el visor para la lectura de la cinta métrica. Este visor contiene en el centro el indicador de la medida exacta.

La figura 3ª presenta en perspectiva una cinta métrica introducida en una caja y poseyendo en el extremo correspondiente al cero, una pieza de material duro con un ojal u orificio -4- que se destina a marcar las medidas en el modelo de tamaño natural.

La figura 4ª, presenta en vista por la parte superior, la regla con la cinta métrica aplicada en su adaptación al modelo-miniatura, en la cual se indica por -5- el punto de cruce o intersección de las dos líneas (punto de referencia), en el cual se fija mediante un alfiler o similar una regla, a través del orificio antes indicado para permitir la rotación de la regla hacia todos los puntos numerados en el mismo modelo.

.....



N O T A

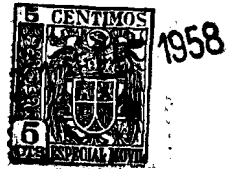
• 64492

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1^a.- Aparato para facilitar la medida y el corte de prendas de vestir, caracterizado porque como piezas auxiliares comprende una regla con escala numerada, formando esta regla una funda que está abierta por ambos extremos y por detrás en el sentido de su largo, introduciéndose por esta una cinta métrica que puede correr, y las cuales aplicadas sobre 10 un modelo-miniatura previamente dibujado permiten la ejecución de modelos en tamaño natural de todas las prendas de vestir, bastando para ello tomar medidas de dos partes únicas del cuerpo, del busto o de la parte trasera.

15 2^a.- Aparato según lo reivindicado en el punto 1^o, caracterizado porque la regla está dotada de una escala en miniatura numerada de 50 a 136, correspondiendo cada número a un pequeño orificio, y de un visor que está recortado en la regla para leer la medida señalada por la cinta métrica que corre en ella, poseyendo esta misma cinta en su extremo correspondiente al cero, un remate de cualquier material duro que 20 posea un orificio para introducir la punta en un lápiz u otro objeto que sirve para marcar.

3^a.- Aparato para facilitar la medida y el corte de prendas de vestir.



• 64492

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos reglamentarios que la misma se acompañan.

5

Y cuya memoria descriptiva consta de 8 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 21 Febrero 1958.

• 64492

21



Fig. 1.

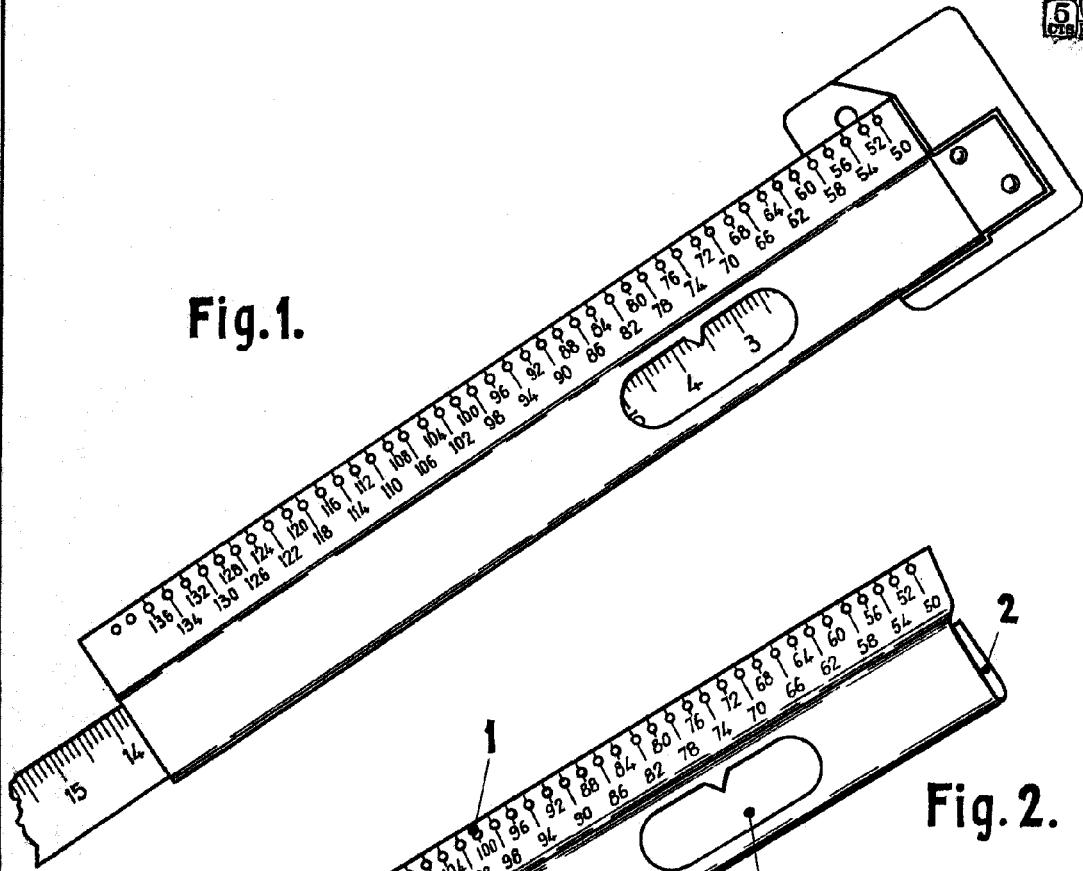


Fig. 2.

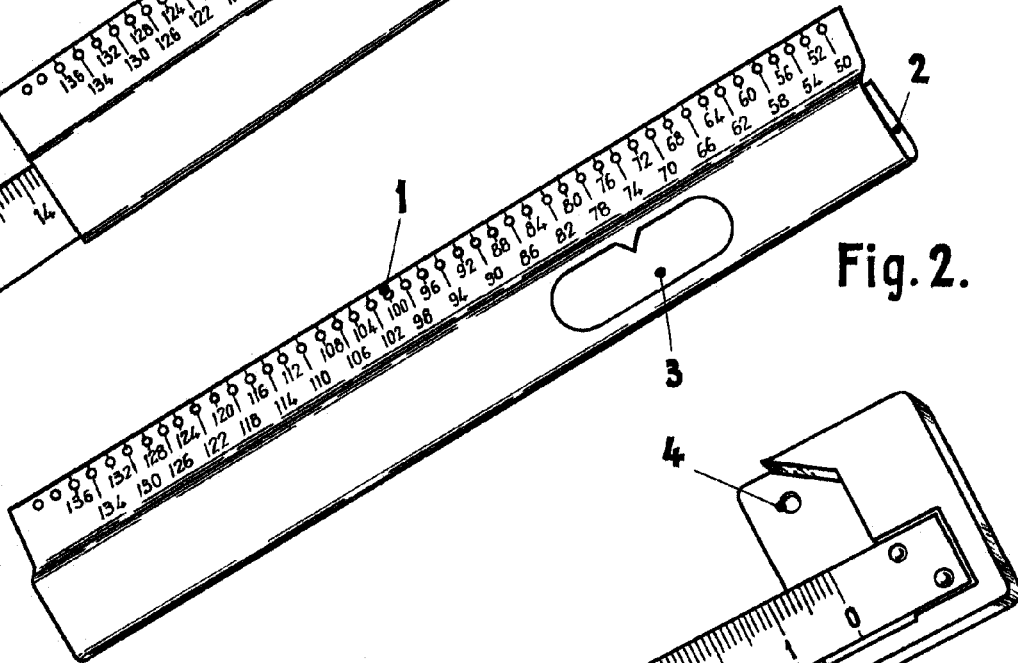
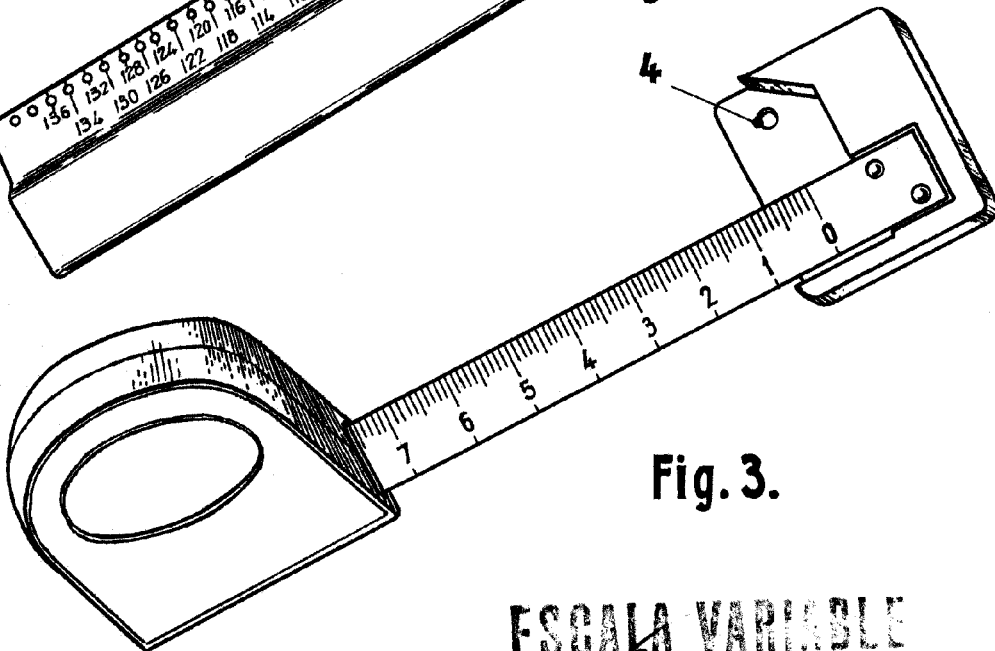


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE

Handwritten signature

• 64492

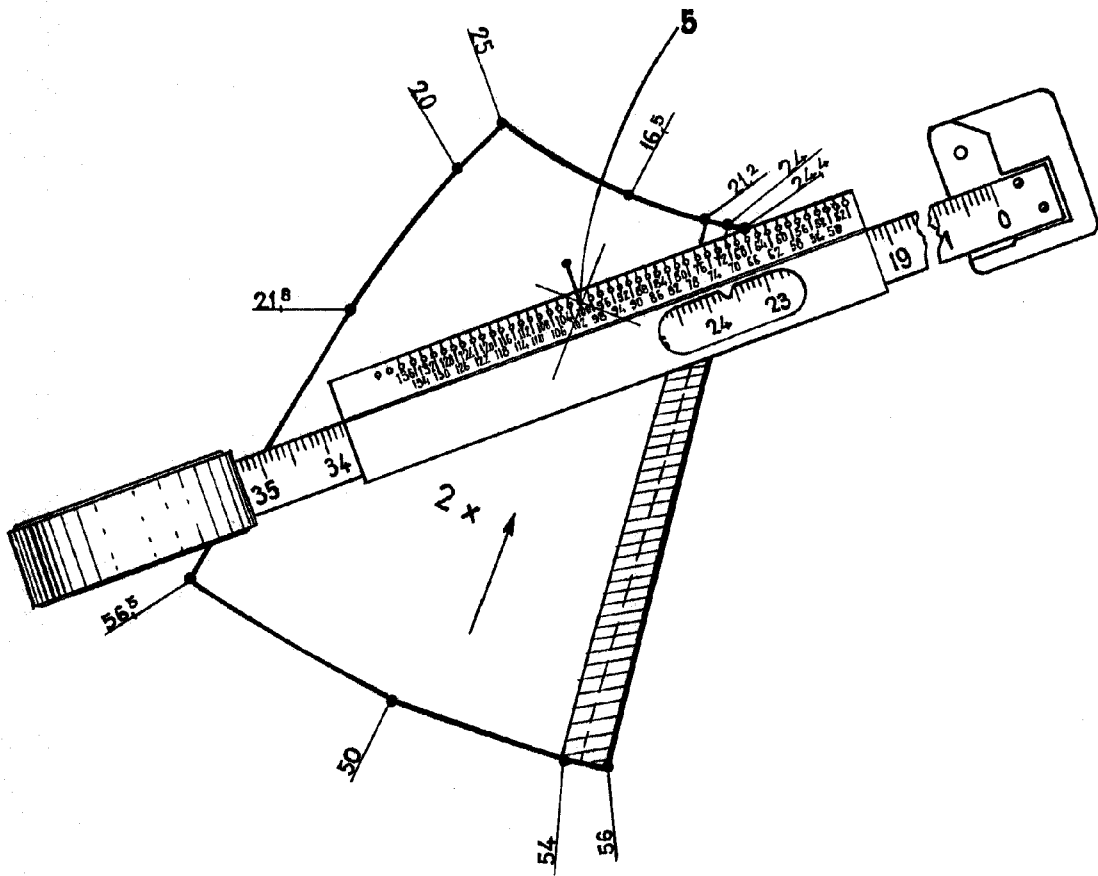


Fig. 4.

ESCALA VARIABLE

Ull